CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

30/02/2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Piendamó certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	4/01/2025	**Proyecto Radicado N°**	19548-013	**BPIN N°**	202500000000115
Radicado de solicitud N°	31 de diciembre de 2025				
Dependencia:	Secretaria de Planeacion e Infraestructura				
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la infraestructura de la red vial rural y urbana del municipio de Piendamó - Tunía				
Esquema financiero MGA	Sector	24	Programa	2402	
Información Población	Afectada	43.495	Objetivo	43.495	
Objetivo general del proyecto	MEJORAR LOS NIVELES DE MOVILIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA				
Valor total del proyecto	**$866.767.827**				

ACTIVIDADES A VIABILIZAR

VALOR TOTAL ACTIVIDAD EN MGA

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR	
		PROPIOS	SGP
1	240211206 Realizar las acciones necesarias y/o requeridas para el mantenimiento de la red vial terciaria del municipio (via terciaria con mantenimiento rutinario)		$ 461.400.000
2	240211202 Realizar la atencion de la red vial del municipio de Piendamó Tunía en situaciones de emergencia (via terciaria atendida por emergencia).		$100,000
3	240204400 Construcción de puentes en la red vial regional del municipio de Piendamó Tunía ; distritos 1,2 y 3(puente construido en via terciaria existente).		$50,000
4	240204400 Construcción de puentes en la red vial regional del municipio de Piendamó Tunía ; distritos 4,5 y 6(puente construido en via terciaria existente).		$50,000
5	240204100 Realizar obras de infraestructura vial que mejoren la prestación del servicio de transporte en las vías terciarias del municipio de Piendamó Tunía (vía terciaria mejorada)	$36.718.922	$37.948.905
6	240204112 Realizar la construcción de pavimento en los puntos priorizados en la zona rural del municipio de Piendamó Tunia (vía terciaria pavimentada)		$100,000
7	240204201 construcción de placa huella en vías terciarias de los distritos 1,2 y 3 del municipio de Piendamó Tunía (placa huella construida)		$50,000
8	240204201 construcción de placa huella en vías terciarias de los distritos 4, 5 y 6 del municipio de Piendamó Tunía (placa huella construida)		$50,000
9	240211800 Realizar estudios necesarios y/o requeridos destinados al mejoramiento de la infraestructura de la red vial regional-sector rural (estudios de preinversion)		$140.000.000
10	240211800 Realizar estudios necesarios y/o requeridos destinados al mejoramiento de la infraestructura de la red vial regional-sector urbano (estudios de preinversion)		$ 140.000.000
11	240211403 Construcción de pavimento en las vías urbanas del municipio de Piendamó Tunía (via urbana pavimentada)		$100,000
12	240211407 Realizar acciones necesarios con el fin de construir, mejorar y/o rehabilitar las obras de drenaje del sector urbano del municipio de Piendamó Tunía (obras de drenaje rehabilitadas		$100,000
13	240211400 Realizar obras de infraestructura vial que mejoren la prestación del servicio de transporte en las vías urbanas del municipio de Piendamó Tunía (via urbana mejorada)		$ 50.000.000
14	240212101 construcción de andenes en la red vial urbana del municipio de Piendamó Tunía (anden de la red urbana construido)		$50,000
15	240212101 Realizar construcción de andenes en la red vial urbana del municipio de Piendamó Tunía (anden de la red urbana construido)		$ 50,000
SUBTOTAL		**$36.718.922**	**$ 830.048.905**
TOTAL		**$ 866.767.827**	

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE FINANCIACIÓN		Código Fuente de Financiación	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1.2.3.2.09	$ 36.718.922	$ 36.718.922	
SUBTOTAL PROPIOS			**$ 36.718.922**	**$ 36.718.922**	
	Agua pot y S.				
	Alimentación Escolar				
	Educación				
	Primera infancia				
	Prop Gral Cultura				

Sistema General de Participación (SGP)	Prop Geral Deporte				
	Prop Gral Libre Dest	1.2.4.3.04	$ 318.648.905	$ 318.648.905	
	Prop Gral Libre Invers	1.2.4.3.03	$511.400.000	$511.400.000	
	Ribereños				
	Salud				
SUBTOTAL SGP			**$ 830.048.905**	**$ 830.048.905**	
Otras fuentes de financiación (Nación - Pri					
SUBTOTAL OTRAS FUENTES			**$ 0**	**$ 0**	
TOTAL			**$ 866.767.827**	**$ 866.767.827**	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

FUENTE/VIGENCIA	2025	2026	TOTAL
Municipio recursos propios	$ 36.718.922		$ 36.718.922
Municipio SGP	$ 830.048.905		$ 830.048.905
Otras fuentes	$ 0		$ 0
TOTAL SOLICITADO	**$ 866.767.827**	**$ 0**	**$ 866.767.827**

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)

Desplazados		Víctimas		Grupos		Equidad Mujer	x
Construcción de Paz	x	Indígenas		Gestión		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	Equidad Mujer	Nombre:		Nombre:	
Vr. Trazador	$260.030.348	Vr. Trazador		Vr. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO: POR LA DIGNIDAD Y LA GRANDEZA DE PIENDAMÓ-TUNÍA 2024-2027

ARTICULACIÓN PDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	Recuperemos la dignidad y el desarrollo	100%
SECTOR	24	Transporte	100%
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	100%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
PRODUCTOS Y/O RESULTADOS	PDM	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	$ 181.400.000	SGP-LIBRE INVERSION
				$280.100.000	SGP-LIBRE DESTINACION
		2402044	Puente construido en vía terciaria	$ 100.000	SGP-LIBRE DESTINACION
		2402041	Vía terciaria mejorada	$ 36.718.922	PROPIOS
				$ 38.048.905	SGP-LIBRE DESTINACION
		2402042	Placa huella construida	$ 100.000	SGP-LIBRE DESTINACION
		2402118	Estudios de preinversión para la red vial regional	$ 280.000.000	SGP-LIBRE INVERSION
		2402114	Vía urbana mejorada	$ 50.000.000	SGP-LIBRE INVERSION
				$ 200,000	SGP-LIBRE DESTINACION
		2402121	Andén construido	$ 100.000	SGP-LIBRE DESTINACION

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD
El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de planeacion e infraestructura y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal “POR LA DIGNIDAD Y GRANDEZA DE PIENDAMO - TUNIA 20204-2027”; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La secretaria de planeacion einfrestructura, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado. No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera. Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse. Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

ARNOBY PECHENE
Secretario(a) de Planeación e infraestructura Municipal

Elaboró: Esneda Medina Orozco-Apoyo Secretaria de Planeacion
Archivado en: Certificados de registro BPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.